

RECHAZAMOS DESPIDOS DE PERSONAL MEDICO EN EL HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA DE SANTANDER DE QUILICHAO -CAUCA

Los trabajadores de la salud aglutinados en la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, la Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia "ANTHOC" a través de su Junta Directiva Nacional rechazamos enérgicamente los despidos de una veintena de médicos del servicio de urgencias del Hospital Francisco de Paula Santander en el municipio de Santander de Quilichao en el norte del Departamento del Cauca, por no aceptar el cambio de sus condiciones laborales, disminución de sus salarios, sobrecargas laborales. Es de reseñar que en meses anteriores éstos mismos profesionales y trabajadores denunciaron falta de elementos de protección personal y protocolos de bioseguridad.

La Gerencia de la entidad arguye la situación económica y administrativa a los que se encuentra sometida producto de la pandemia, los profesionales de la salud tienen antigüedad entre 7 y 20, y pretenden ser reemplazarlos de manera abusiva e ilegal por otros profesionales en condiciones laborales más precarias, contrariando la legislación y los precedentes jurisprudenciales que obligan a que las funciones permanentes de las entidades hospitalarias deben ser prestadas con personal de planta.

Llamamos a los organismos de vigilancia y control, al Ministerio del Trabajo, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y Defensoría del Pueblo para que de manera preferencial se ejerza una vigilancia especial en esta entidad hospitalaria para garantizar los derechos laborales, salariales y prestacionales, así como la estabilidad laboral de los profesionales de la salud de manera integral.

Exigimos que el gobierno nacional asuma directamente los costos de los salarios de los trabajadores de la salud en todos hospitales del país.

¡Los trabajadores de la Salud, exigimos medidas de bioseguridad, epidemiológicas y suministro de elementos de protección personal con oportunidad, calidad y cantidad, estabilidad laboral, salarios y prestaciones justas!

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
ANTHOC



WILFER JHON PINZON FUENTES
Presidente



MARIA VICTORIA JIMENEZ SALAZAR
Secretaria General

COMUNICADO



DARWIN DUQUE
Vicepresidente

JUAN BAUTISTA OSORIO JIMENEZ
Fiscal

LUZ STELLA BECERRA CHACON
Tesorera

YESID HERNANDO CAMACHO JIMENEZ
Secretario de Salud y Seguridad Social

HENRY JAVIER RIVERA HERNANDEZ
Srio de Educación, Cultura e Investigación

ANGEL ALBERTO SALAS FAJARDO
Srio de Organización y Desarrollo

LUIS ALBERTO CUERVO FLOREZ
Secretario de Asuntos Jurídicos

ROSALBA RUIZ MONTIEL
Sria de Solidaridad, Unidad Sindical y Social

LUZMILA CASTRO VARON
Sria Prensa, Propaganda y Comunicaciones

MARIA ESNEIDA LAVERDE DONATO
Sria de la Mujer, el Niño y la Tercera Edad

WILSON ALONSO CASTAÑO GONZALEZ
Secretario de Finanzas

ASTRITH GUALTERO CAICEDO
Sria de Relaciones Internacionales

ALIRIO ALFONSO RANGEL RODRIGUEZ
Srio de Asuntos Profesionales, Gremiales y Científicos

Bogotá, D.C.,
Julio 8 de 2020